

Estampilla S
Municipal 88
\$16.000
pagadas en
efectivo.-

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

631-7

Fecha 23 de Noviembre de 1942.-

Vence 23 de Mayo de 1943 (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 155.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 103 relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Dña. Ester Ortiz Sanhueza. para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 3.-mts. m/mys. de altura, de clase E. de edificación, en la calle M. Rodríguez No. 1185.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Ester Ortiz S. domicilio M. Rodríguez 1185.-
" " Arquitecto Carlos Miranda. domicilio S. Martín 1230.-
" " matric. No. patente No.
" " Constructor por Administración. domicilio - - - - -
" " matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 5818.-Dimensiones del terreno 875.- mts. 2. superficie edificada 110.- mts. 2
Planos y Documentos Autorizados. 765.- m2.

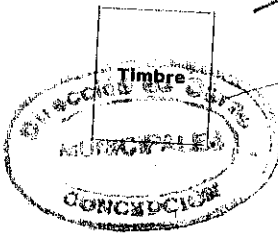
- 1.º Plano de situación y ubicación, dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá presentarse oportunamente.
- 4.º " de agua potable, no hay.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.- 358
- 6.º " de fachadas, dos copias.- 103
- 7.º Secciones verticales cortes, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles cimientos, techumbre, dos copias.-
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia, no hay.-
13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 47.520.00) Cuarenta y siete mil y
14. ~~Veinte pesos, 00/00.-~~

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación: 6785 por \$ 47.52
id. de insp. edificación, id. 100.00
id. de lib. de control, id. 10.00
id. 2.º o/oo adicional edif., id. 95.14
id. ley 6425, id. 100.00
Estamp. pagadas en efectivo, que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por el

Nov. 23 de 1942. **Municipalidad de Concepción**
Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Dirección de Obras Municipales



rb.-m